ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELANSI S.A. EL 28 DE MARZO DE 2018

En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 11:H00, en el local de la compañía ubicado en las Av. Quito número 936 y Vélez, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía DELANSI S.A. SEÑORES: 1) Econ. Celso Santacruz Bermeo, propietario de 2600 de acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una; 2) CARLOTA VILLASAGUA propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una; 3) IVAN SANTACRUZ MORA propietario de 2600 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una; 4) PABLO SANTACRUZ MORA propietario de 2600 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una.----------

Se dejó constancia que no fue necesario hacer convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y estaban de acuerdo con constituirse en Junta General ordinaria de acuerdo con lo que dispones el Art. 234 de la Ley de Compañía tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia: Uno) Las cuentas, el balance y los Informes del Gerente General , Comisario y del auditor externo, durante del ejercicio económico 2017, Dos) Fijar Retribución del administrador; y Tres) Destino de los beneficios Sociales.----------

Presidio la Junta, el Econ. Celso Santacruz Bermeo. Y actuó como secretaria de la misma Srta. Natalia Santacruz Mora.----------
Una vez que la secretaria de acuerdo con los datos del constantes en el libro de acciones y accionistas elaboro la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital de la compañía, la presidente instalo la junta y puso a consideración de los accionistas los puntos a tratarse ----------
Uno) Las cuentas, el balance y los Informes del Gerente General, Comisario y del auditor externo, durante del ejercicio económico.- los

accionistas manifiestan que han recibido oportunamente la documentación que debe ser conocida en esta junta. Por lo que dan su absoluta conformidad y aprobación de las cuentas, balances e informes del administrador, comisario y auditores externos.----------
DOS) Fijar retribución de Gerente.- los accionistas por unanimidad mantener de sueldo de la gerente general durante el ejercicio económica 2018. ----------
TRES) La junta paso a conocer los beneficios sociales obtenidos por la actividad normal de la compañía durante el año 2017, ascienden a US $54.879,89; Impuesto a la Renta US $12.073,36; Dando un saldo de utilidad neta de US$ 42.805.53, antes de la reserva legal.----------
No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que proceda a redactar el acta.----------
Reinstalada la presente junta con el mismo quórum que instalaron, luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria, dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con el cual quien la presidio la declaró terminada siendo las 12:35 firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el presidente y Gerente General-Secretaria que certifica.

Fdo) Econ. Celso Leonardo Santacruz Bermeo fdo) Sr. Carlos Andres Santacruz Mora fdo) Ivan Leonardo Santacruz Mora fdo) Pablo Andres Santacruz Mora y fdo) Srta. Natalia Irene Santacruz Mora en representación de DELANSI S.A.

-Secretario que certifica.

Es el fiel de su original. Para otorgar esta certificación me remito a los archivos de acta de esta compañía que esta mi cargo.

Guayaquil, Marzo 28 del 2018.

NATALIA SANTACRUZ MORA
GERENTE GENERAL
C.I.0912958105